

Informe Ejecutivo	
Lugar y fecha de emisión del Informe de Auditoría	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Septiembre de 2011.
Código del Proyecto	7.11.02
Denominación del Proyecto	Procuración General. Sumarios.
Principales Conclusiones	El área auditada realiza una adecuada gestión de sus recursos, no existiendo objeciones respecto de la adecuación legal de los procedimientos auditados. Deben optimizarse los tiempos de tramitación de las actuaciones a fin de adecuarlas a los principios de celeridad y contemporaneidad. No existen circuitos o procedimientos que respondan a la necesidad de activar un proceso de recupero patrimonial cuando en la DG de Empleo Público se detecta un supuesto de perjuicio por el accionar de otras áreas de la Administración Pública.
Objeto	Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Sumarios.
Unidad Ejecutora	Jurisdicción 09- Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. 730- Dirección General de Sumarios.
Objetivo de la auditoría	Evaluar el ambiente de control de los juicios, y su gestión judicial mediante muestreo.
Principales Observaciones	➤ El área no posee un criterio objetivo y unificado respecto de la asignación de las actuaciones administrativas a los instructores y sumariantes. ➤ El promedio de tramitación de los sumarios es de 36 meses afectando los principios de celeridad y contemporaneidad. ➤ El sistema de control interno del área se presenta como razonable. Se detectaron supuestos en que el accionar de la Procuración General en conjunto no responde a los objetivos generales, como ser el caso del recupero patrimonial. ➤ Los sistemas de información presentan falencias de comunicación entre los distintos niveles, así como de seguridad y resguardo de la información